



CMCON

ESTUDIO DE CASO DE NARCOTRÁFICO MARÍTIMO ECN 14 - 2022



ARMADA
DE COLOMBIA

ANÁLISIS, INNOVACIÓN, INTEGRACIÓN REGIONAL



Protegemos el azul de la bandera



Figura 1.
Río Japurá en Brasil.



Tomado de: *Río Caquetá* (Ríos del Planeta, 2020).

En la Figura 1, se observa el río Caquetá en Colombia, pasando a llamarse río Japurá en Brasil. En estas zonas geográficas, los ecosistemas amazónicos son selváticos con la presencia de ríos de gran caudal, que son utilizados como vías de transporte para embarcaciones de pasajeros y de mercancías, con el fin de comunicar las poblaciones y asentamientos de las regiones de Colombia y de Brasil. Las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT) aprovechan el alto flujo de transporte fluvial para el envío de drogas ilícitas a países de la región, empleando el transporte multimodal para continuar las rutas hacia Europa y así poder aumentar significativamente el valor de la droga (Rebello & Torrado, 2021).

Por otro lado, el Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) en Colombia, determinó que en el año 2018 el departamento de Caquetá, aportaba el 9% de cultivos de Marihuana, destacándose la tipo “Tradicional” y “Creepy”, esta última es conocida por su alto contenido de sustancia psicoactiva, entre el 15% y 25%, siendo notablemente superior a la marihuana tradicional, que tiene una concentración entre el 2% y el 7% de tetrahidrocannabinol (THC). Si bien es cierto, la Marihuana tipo “Creepy” habría llegado en los años 1980 desde Europa, tomó impulso a partir del año 2000, siendo promovida por las OCT colombianas principalmente (CMCON, 2021). En la siguiente Figura, se observa los niveles de THC en la planta de marihuana.

Figura 2.

Partes de la planta de Marihuana con mayor THC.



Tomado de: Robbins, (2019).

En Colombia existen algunas regiones con mayor cultivo de marihuana. En la Figura 3, describe donde inicia la más importante cadena de valor del narcotráfico para la producción de Marihuana, siendo la más grande zona de cultivos ilícitos que se denomina el “Triángulo de Oro”, localizado al norte del departamento del Cauca entre los municipios de Miranda, Corinto y Toribio llegando a tener un crecimiento en el año 2021 del 60 % en la elaboración de esta sustancia en el país (Rebello & Torrado, 2021).

Figura 3.

Triangulo dorado de la Marihuana en el Cauca

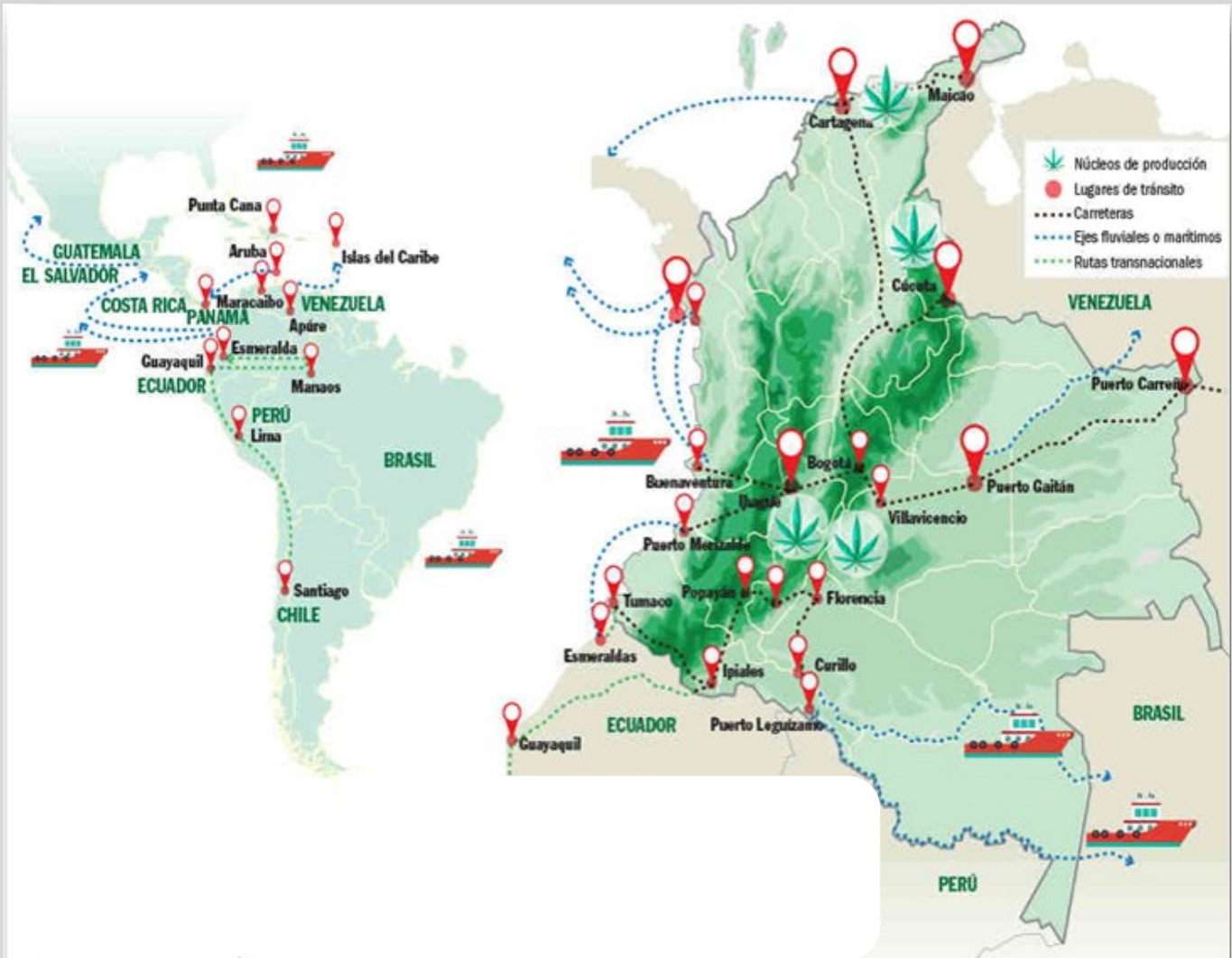


Tomado de: Robbins (2019).

A causa de la alta demanda que se registra en el continente por el consumo del cannabis, principalmente siendo la tercera sustancia más consumida en la sociedad detrás del alcohol y el tabaco; actualmente, la marihuana que se produce en el departamento del Cauca, estaría trasladándose por medios multimodales, empleando los ríos antes descritos, especialmente por el río Caquetá o Putumayo llegando hasta Brasil por medio del corredor hídrico del Amazonas (Fuentes, et al. 2015).

Figura 4.

Rutas marítimas, terrestres y fluviales para el tráfico de Marihuana.



Tomado de: Semana, (2020).

Igualmente, las OCT utilizan la misma ruta fluvial para llevar todas sus cargas ilícitas, al tener el corredor hidrográfico más importante que conecta a otros países de la región a través de estos afluentes como se demuestra en la figura anterior, de hecho, estas organizaciones no optan por realizar trayectos por vía terrestre, teniendo en cuenta que poseen a pocos kilómetros las riberas del río para continuar con la cadena del narcotráfico. Otra ruta alterna que utilizan las OCT es el trayecto que viene del río Putumayo y desembocan en el río Solimoes para unirse más adelante con el río Amazonas llegando hasta Manaus (Brasil), para ser enviados posteriormente a los diferentes puntos del país (Caracol, 2021).



Cabe destacar como la Marihuana que se cultiva en Colombia ha venido innovando en su aspecto y calidad debido a su alta concentración de THC, ganando progresivamente un gran espacio entre los traficantes y consumidores, convirtiéndose en un atractivo por los efectos placenteros y de relajación que produce esta sustancia a los que la consumen; por tal razón, le ha quitado fuerza a la marihuana que se cultiva en Paraguay que comúnmente es la que más abastece el mercado negro de sustancias ilícitas, que tradicionalmente le suministran al gigante sudamericano, Brasil (Rebello & Torrado, 2021).

En la actualidad, Brasil se consume el 80% de la marihuana que se produce en Paraguay siendo este el mayor productor de cannabis de América del Sur y un referente a nivel mundial por la distribución de estas drogas ilícitas. Particularmente, un alto porcentaje de marihuana también proviene de Colombia, sin embargo, de 1995 al 2013, las autoridades brasileras no habían tenido indicios de eventos que tuvieran que ver con este tipo de alucinógeno por los afluentes del río Amazonas, teniendo sospechas sobre el tráfico de otros tipos de estupefacientes, como el envío de clorhidrato de cocaína (CHC) (Carneri, s,f).

Como antecedente, en el año 2013 la Policía Federal tuvo la primera incautación de Marihuana tipo Creepy y desde entonces se vienen incrementando los eventos de narcotráfico por vía fluvial, utilizando este trayecto como una ruta importante por el río Caquetá para el tráfico de estupefacientes, como se demuestra en el desarrollo del presente caso. En el año 2014, se confiscaron 1.342 kg de marihuana siendo 10 veces más que la del año anterior y no se ha vuelto a decomisar menos de una tonelada anual por esta ruta. En el año 2018, las incautaciones alcanzaron casi 10 toneladas logrando la incautación de 9.420 kg de cannabis, siendo la mayor incautación hasta ahora (Rebello & Torrado, 2021).

Continuando con los antecedentes, el 17 de abril de 2019, la Armada de Colombia a través de operaciones fluviales en el área del Porvenir, municipio de Solano, incautó 1.040 kg de marihuana tipo “Creepy” que estaban siendo transportadas por el río Caquetá hacia Brasil, bajo la modalidad de “Embarcación de Transporte” tipo “Mercancía”, el alijo habría pertenecido al Grupo Armado Organizado Residual (GAO-r E-62) (CMCON, 2021).

En 2020, durante la pandemia ocasionada por el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2), los decomisos fueron alrededor de dos toneladas, según la Policía Federal de Brasil. Esta cantidad no es representativa en comparación con la cantidad de marihuana que se ha transportado de forma ilícita desde Paraguay, pero crece de manera acelerada teniendo mucha demanda por parte de los consumidores (Rebello & Torrado, 2021). Asimismo, el 4 de marzo de 2021, tras una operación conjunta entre el Ejército Nacional, Armada de Colombia, Fuerza Aérea Colombiana, Policía Nacional y CTI sobre el río Yará, se logró la interdicción de dos motonaves bajo la modalidad “Embarcación de Transporte” tipo “Pasajeros” incautando 3.538 kg de marihuana distribuida en 75 costales (Mindefensa, 2021).

Las utilidades que genera la marihuana para las OCT de ambos países son altamente rentables, ya que cuentan con un proceso de producción diferente y así mismo, cambian su forma de delinquir para ser transportado por las arterias del río Amazonas, declara el director de la Coordinación de Represión de Drogas, Armas y Facciones Criminales de la Policía Federal de Brasil en el año 2021; estas bandas delincuenciales que se dedican al flagelo del narcotráfico no necesitan transportar grandes cargamentos para obtener ganancias, ya que este tipo de marihuana tiene un valor comparativamente alto, a diferencia de la que sale de Paraguay. (Rebello & Torrado, 2021).

Mientras que un gramo de marihuana paraguaya en São Paulo cuesta 1 USD, la tipo Creepy cuesta entre 4 y 6 USD. Esto permite a las OCT, enviar cargamentos de droga al territorio brasileño utilizando la ruta del norte dificultando las incautaciones de pequeñas cantidades, en comparación si se envía desde Paraguay, ya que requiere una mayor cantidad para obtener las mismas ganancias (Rebello & Torrado, 2021).

Tabla 1.
Rentabilidad del tráfico de marihuana

| Lugar | Cauca | Florencia | Brasil |
|-----------------------|---------|-----------|-------------|
| Cantidad | 1 kg | 1 kg | 1 kg |
| Precio | 2,6 USD | 26,6 USD | 1.333,3 USD |
| Porcentaje de aumento | - | 1.000 % | 50.000 % |

Fuente: Noticias Caracol, (2020).

En la Tabla 1, se observa como desde el punto de fabricación se ve un proceso progresivo del valor de este estupefaciente durante el primer trayecto, hasta llegar a Florencia, Caquetá, con un costo superior de hasta 10 veces; con solo pasar de un departamento a otro. En Brasil su nivel de costo sube tanto que redondearía 500 veces más su precio inicial convirtiéndose en la columna vertebral de financiamiento para las OCT.

Como consecuencias por parte de estas bandas criminales que se lucran a través del narcotráfico, estas amplían sus cultivos ilícitos para poder traficar en mayores cantidades y tener mejores ingresos. Se evidencia una tendencia de años atrás en la deforestación causándole modificaciones, de cambio de suelo, a estas reservas naturales que son aliados claves en la lucha contra el cambio climático, convirtiéndose en una amenaza para la región y sus ecosistemas que están tendiendo a desaparecer por la sustitución de cultivos de uso ilícito para la creación de sustancias psicoactivas y así poder atender la alta demanda por parte de los consumidores.

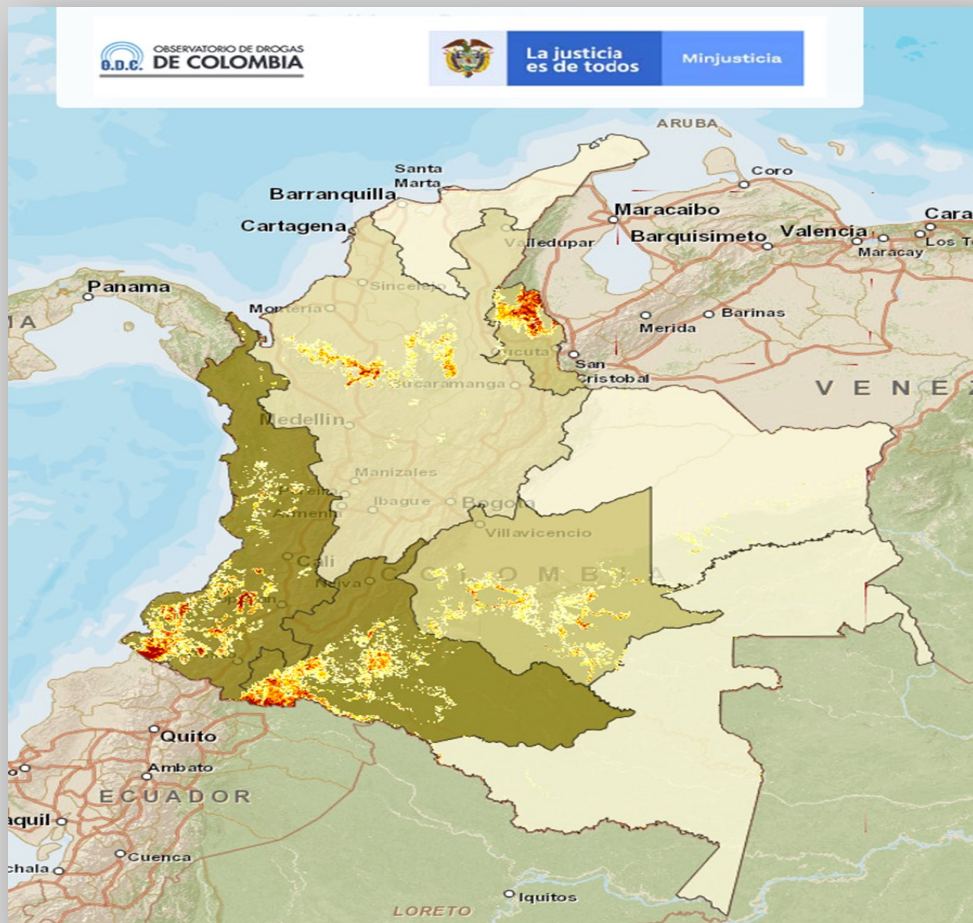
Ante lo anterior el gobierno Colombiano con sus fuerzas militares buscaron adoptar medidas bajo una estrategia que fuera enfocada en frenar la expansión de cultivos ilícitos e ir recuperando hectáreas de bosque como se implementó con el Plan Artemisa, que se está desarrollando en el país orientado hacia la preservación y protección de los recursos naturales, evitando la plantaciones que perjudican el equilibrio ecológico y de los ecosistemas contribuyendo en la deforestación de muchos parques naturales y especialmente en esta zona selvática siendo reconocida como el pulmón del mundo que contiene el 20 % de agua en el universo y que cada año iba perdiendo su vegetación.

Pasta Base de Coca

Cabe recordar que en el presente estudio de caso también se logró la incitación de 260 kg de pasta base de coca (PBC). En las zonas del Caquetá y Putumayo alberga grandes producciones de esta sustancia ilícita en laboratorios ilegales, como se evidencia en la Figura 5, quedando cerca de los afluentes de estos importantes ríos que conllevan a que los cultivos, y la producción de este estupefaciente estén estratégicamente distribuidos a lo largo de la ribera del corredor hidrográfico más importante de estos dos departamentos, utilizando con la misma ruta fluvial que algunas Organizaciones Criminales Transnacionales para el tráfico de CHC, PBC y de Marihuana hasta llegar al territorio de Brasil, quien sirve de plataforma para realizar envíos a diferente partes del mundo bajo diferentes modalidades o a su vez, darle un mayor valor adquisitivo al trasladarlos a los mercados de Sao Paulo o de Rio de Janeiro, generándoles mayores ganancias.

Figura 5.

Regiones con producción de pasta base de coca y densidades de cultivos de Hoja de Coca.



Tomado de: Observatorio de Drogas de Colombia.

Por otra parte, haciendo un estudio de los registros del Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra el Narcotráfico Marítimo (CMCON), durante el primer trimestre del año 2022, se registraron 12 eventos de narcotráfico bajo la modalidad “Depósito Ilegal”, tipo “Espacio Abierto”, encontrando allí laboratorios para el procesamiento de sustancias



ilícitas en el departamento de Caquetá, obteniendo hasta la fecha 469 kg de PBC incautados. Estos hechos fueron registrados sobre la ribera de los afluentes, facilitando el embarque de estos estupefacientes en diferentes embarcaciones para su distribución y envíos de varios tipos de estos alucinógenos, como se registró en el presente estudio de caso.

Las autoridades de ambos países han empleado estrategias para el fortalecimiento de las fronteras fluviales mediante políticas desarrolladas por los estados, estrategias que han debilitado gran parte del eslabón de la cadena de suministro de las OCT, una de estas medidas, es la erradicación manual de cultivos ilícitos, localización y destrucción de laboratorios clandestinos. En el primer trimestre de 2022, se han registrado 20 eventos de depósito ilegal entre el departamento del Putumayo y Caquetá sobre las riberas de estos importantes afluentes hídricos con una incautación total de 1.205 kg de PBC.

En consecuencia, a todos los delitos relacionados con el narcotráfico, el estado colombiano con el objetivo de reglamentar y tipificar en la legislación mediante la Ley 599 de 2000, sentencia la conducta del tráfico de drogas consistente en; cultivos, elaboración, facilitación del consumo y comercio como se describe en los artículos 375, 376 y 377 de esta ley, la cual acarrea penas entre 4 a 12 años de prisión, con una multa de 10 hasta 400 salarios mínimos. Cabe recordar que en Colombia está permitido el consumo de la dosis mínima que no conlleva a ninguna falta, mientras que, en Brasil, no está autorizado por parte del estado el consumo de ninguna sustancia psicoactiva, siendo unas leyes más estrictas que pueden acarrearle un problema con las autoridades cumpliendo una pena entre los 5 y 15 años de prisión en régimen cerrado.

Para concluir, las OCT con el fin de brindar protección a sus actividades delictivas, buscan alianzas con otras organizaciones con el propósito de custodiar la droga durante su tránsito por el territorio colombiano, evitando que otras estructuras criminales les puedan hurtar los cargamentos de estas sustancias en áreas fronterizas con Brasil. Esto permite convertir estos afluentes aún más seguros para el envío de sustancias ilícitas, ya que es un corredor legal utilizado por muchas embarcaciones de transporte y pueden pasar desapercibidos por las otras organizaciones delincuenciales que están en la zona.

Adicionalmente, se puede establecer una proyección en el incremento de los cultivos ilícitos de Marihuana tipo Creepy por su alta demanda, lo cual, ha conllevado a que el departamento del Cauca pasara del 9 % de cultivos en el 2018 a tener el 60 % de producción de esta droga. Dado el aumento de consumo en el mercado de Brasil, se puede observar diferentes precios y calidades de la droga, incrementando por tal razón, el tráfico hacia este país desde diferentes puntos; y al mismo tiempo aumentando las incauciones hasta un 260% en comparación con el mismo período en 2020 (Cook, 2021).

Por eso, esta zona del río es de mayor relevancia ya que los trayectos entre una región y otra son más cortos en cuestión de tiempo, que al realizarlos por tierra asumiendo el difícil acceso selvático de la amazonia convirtiéndose más riesgosos por el tipo de terreno y las diferentes organizaciones que se disputan estos territorios. Las autoridades de ambos países no escatimarán en esfuerzos para vencer este flagelo que día a día está haciendo una causal de destrucción de nuestra sociedad y del medio ambiente.



Referencias Bibliográficas

- Armada colombiana y Policía de Brasil incautan más de una tonelada de marihuana. (2022). Infobae. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/03/25/armada-colombiana-y-policia-de-brasil-incautan-mas-de-una-tonelada-de-marihuana/>.
- Barros, A. (2021). Una mirada en la legislación desde Brasil. Una droga (de ley) en Brasil. <https://www.industriacannabis.com.ar/es/una-droga-de-ley-en-brasil-por-andre-barros/>.
- Carneri, S. (s,f). Como Brasil convirtió a Paraguay en el mayor productor de cannabis. <https://elsurti.com/cronicas-cannabicas/scroll/2020/12/17/como-brasil-convirtio-a-paraguay-en-el-mayor-productor-de-cannabis/>
- Carrillo, E. (2020). Los “parásitos” al servicio del narcotráfico. (16 de febrero). El Nuevo Siglo. <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/02-2020-los-parasitos-al-servicio-del-narcotrafico>
- Noticiasrcn (2022). Cayó banda criminal señalada de transportar droga por la Amazonía hacia Brasil <https://www.noticiasrcn.com/amp/colombia/cayo-banda-criminal-senalada-de-transportar-droga-hacia-brasil-400468>
- Cook, G. (2021). Aumentan 260 por ciento incautaciones de droga en Brasil en 2021. <https://dialogo-americas.com/es/articles/aumentan-260-por-ciento-incautaciones-de-droga-en-brasil-en-2021/?amp=>
- DW. (2021, 23 de Julio). Colombia autoriza exportar flor de cannabis con fines medicinales. Colombia autoriza exportar flor de cannabis con fines medicinales | Las noticias y análisis más importantes en América Latina | DW | 23.07.2021
- Fuentes, M. Alarcón, A. García, F. Gracia, E. (2015). Consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas en la adolescencia: efectos de la familia y peligro del barrio. *Anales de Psicología*, 31(3), 1000-1007.
- Mindefensa. (2021). Histórica incautación de marihuana realizada en la región amazónica colombiana. <https://www.cgfm.mil.co/es/blog/historica-incautacion-de-marihuana-realizada-en-la-region-amazonica-colombiana>
- Noticias Caracol. (29 de Julio 2020). Este es el largo recorrido de la marihuana para llegar desde el Cauca hasta Brasil y Europa. [Archivo de Video]. Youtube. <https://youtu.be/7m26yCWFsKk>.
- Rebello, A. Torrado, S. (2021). La marihuana ‘gourmet’ colombiana se impone a la paraguaya entre las clases altas de Brasil. *Diario el País*. <https://elpais.com/internacional/2021-05-14/la-organizacion-criminal-brasilena-pcc-abre-la-ruta-de-la-marihuana-gourmet-colombiana.html?outputType=amp>.
- Robbins, S. (2019, 13 agosto). Fiebre del oro verde: marihuana ‘creepy’ beneficia a traficantes de Colombia. *openDemocracy*. <https://beta.opendemocracy.net/es/fiebre-del-oro-verde-marihuana-creepy-beneficia-a-traficantes-de-colombia/>
- Semana. (2020, 29 agosto). La hora de la marihuana en Colombia. <https://www.semana.com/nacion/articulo/marihuana-en-colombia-por-que-hay-bonanza-marimbera/587428/>
- Seeds, S. (2021). Marihuana en Brasil – Leyes, Uso y Historia. <https://sensiseeds.com/es/blog/paises/marihuana-en-brasil-leyes-uso-historia/>
- Yepes, R. Guzmán, D. (2010). Políticas de drogas y situación carcelaria en Colombia. *Sistemas sobrecargados. Leyes de drogas y cárceles en América latina*, 40-50. <https://elpais.com/internacional/2021-05-14/la-organizacion-criminal-brasilena-pcc-abre-la-ruta-de-la-marihuana-gourmet-colombiana.html?outputType=amp>.



ARMADA DE COLOMBIA

Protegemos el azul de la bandera



Diagonal 20. Transversal 52
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Barrio "El bosque". Isla "Manzanillo"
Cartagena de Indias D.T. y C. (Colombia)
Móvil (+57) 310 7954642
direccion@cimcon.mil.co